



MENDOZA, **15 MAY 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 2844/2023, en el cual se tramitan los Cursos de Posgrado de la Facultad de Odontología para el presente ciclo lectivo, y;

CONSIDERANDO:

Que en TRA-SUDOCU N° 12521/2023 de las presentes actuaciones la Coordinadora del Curso – Dra. Carolina SANCHEZ, solicita la incorporación de la Od. María Micaela SANCHEZ MENDOZA como Jefe de Clínica del Curso "Clínico Integral de Ortodoncia Nivel básico, Superior y Avanzado" (aprobado mediante Resolución N° 203/2019 C.D. y reeditado mediante Resolución N° 159/2022 C.D.);

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 9 de mayo en curso y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Incorporar como Jefe de Clínicas del Curso "Clínico Integral de Ortodoncia Nivel básico, Superior y Avanzado", a partir del presente ciclo lectivo, a la Od. María Micaela SANCHEZ MENDOZA (DNI N° 35.184.242).

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 107

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO